



INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-1333-2015
Hermosillo, Sonora, a 24 de abril de 2015.

LIC. FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA.

Coordinador General del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública,
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AE-0537-2015 de fecha 19 de febrero de 2015, en el que le notificamos de la primera revisión a los Informes Trimestrales relativos a Obra Pública correspondientes al Ejercicio 2014 del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública que dignamente dirige, presentamos a su consideración las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

C.P.C. Eugenio Pantoja Antillón PCCA



INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN

CECOP

30 ABR. 2015
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL

- C.c.p. Dip. Ramón Abel Morales Buitimea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Selma Guadalupe Gómez Cabrera, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. José López Armenta, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretario de la Contraloría General.
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- Ing. María Judith Rivera Piri PCCA, Directora de Fiscalización de Obras Públicas del ISAF.
- Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Archivo.
- Minutario.

Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta y Circuito Interior Poniente, Negoplaza Local # 3 "C", Col. Villa Satélite,
Teléfonos y fax: 236-6504 al 08, Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83200

<atencion@isaf.gob.mx> <www.isaf.gob.mx>

F-ST-002

Rev:02

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por ABRACON TUV Rheinland, S.C. en la Vigilancia e Información sobre el Manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por medio del H. Congreso del Estado de Sonora. No. Certificado: ABR0278 Vigilancia de Ejecución. 19.16.2011 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CO-9991-RI-08-2008)





Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Informe de Fiscalización de la Primera Revisión a los Informes
Trimestrales del Ejercicio 2014, relativos a Obra Pública
(Revisión al mes de Diciembre de 2014)
Correspondientes al:

Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP)

Hermosillo, Sonora, Abril de 2015



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Observaciones derivadas de la 1era. Revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2014, relativos a Obra Pública
(Revisión al mes de Diciembre de 2014)
Correspondientes al:

Consejo Estatal para la Concertación de la Obra Pública (CECOP)

(Nota: En virtud de haberse notificado anteriormente un documento con 22 observaciones, se continuará con el consecutivo de la numeración para estas observaciones).

Egresos

Observaciones

23. *En relación con la revisión efectuada durante el mes de marzo de 2015 a diversas obras públicas reportadas con cifras al 31 de diciembre de 2014, se determinó que en 13 de ellas por un importe total contratado más convenios de \$47,082,583 de los cuales se han ejercido en 2013 un monto de \$4,968,624 y en 2014 de \$41,486,397, haciendo un total de \$46,455,021, quedando pendiente por ejercer un saldo de \$627,562, realizadas y concluidas mediante la modalidad de contrato con Recursos Federales del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (765.5 MDP, Fondo de Infraestructura Deportiva 2014, Proyectos de Desarrollo Regional 2014, Contingencias Económicas Inversión 2014-2 y Contingencias Económicas Inversión 2014-3), se presentaron los expedientes técnicos incompletos, contraviniendo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, integrándose como sigue:

	Número de Obra	Nombre de la Obra	Importe contratado más convenios	Importe ejercido			Importe por ejercer	Documentación faltante	Origen del recurso
				2013	2014	Total			
1	NC2-122/ R23-003/ R23-006/ R23-007/ R23-009/ R23-011/ R23-013/ R23-015/ R23-017/ NC2-123/ SUP	R23-002/ R23-004/ R23-006/ R23-008/ R23-010/ R23-012/ R23-014/ R23-016/ R23-018/ R23-001- SUP	\$526,093	\$0	\$526,093	\$526,093	\$0	Invitación, bitácora electrónica de obra, reportes de control de calidad, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito.	Ramo 23 (Fondo de Infraestructura Deportiva 2014)
2	NC2-258/ NC2-259/ NC2-260/ NC2-261/ NC2-262/ NC2-263/ NC2-264/ NC2-266/ NC2-267/ NC2-268	R23-019/ R23-020/ R23-021/ R23-022/ R23-023/ R23-024/ R23-025/ R23-027/ R23-002/ R23-028	\$19,386	0	\$19,386	\$19,386	0	Archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, reportes de control de calidad, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito.	Ramo 23 (Proyectos de Desarrollo Regional 2014)

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 1-23

Rev: 03

F-AM-223

Número de Obra	Nombre de la Obra	Importe contratado más convenios	Importe ejercido			Importe por ejercer	Documentación faltante	Origen del recuento	
			2013	2014	Total				
NC2-262/ R23-029/ NC2-269/ R23-030/ NC2-270/ R23-031/ NC2-271/ R23-032/ NC2-272/ R23-033/ NC2-273/ R23-034/ NC2-274/ R23-035/ NC2-275/ R23-036/ NC2-276/ R23-037/ NC2-277/ R23-038/ NC2-278/ R23-039/ NC2-279/ R23-040/ NC2-280/ R23-041/ NC2-281/ R23-042/ NC2-282/ R23-043/ NC2-283/ R23-044/ NC2-284/ R23-045/ NC2-285/ R23-046/ NC2-286/ R23-047/ NC2-287/ R23-048/ NC2-288/ R23-049/ NC2-289/ R23-050/ SLP									
3	NC2-724/ NC2-725/ NC2-726/ NC2-727/ NC2-728/ NC2-729/ NC2-735/ NC2-736/ NC2-737/ NC2-738/ NC2-739/ NC2-740/ NC2-741/ NC2-742/ NC2-744/ NC2-745/ NC2-746/ NC2-747/ NC2-748/ NC2-749/ NC2-750/ NC2-751/ NC2-752/ NC2-775/ NC2-780/ NC2-781/ NC2-782/ NC2-783/ R23-104	Supervisión externa y control de calidad de las obras: Rehabilitación de 26 parques en el Municipio de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 1192014. Contratista: Constructora Cevalanua S.A de C.V.	909,448	0	272,834	272,834	536,614	Invitación, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo y bitácora electrónica de obra.	Ramo 23 (Contingencia Económica Inversión 2014-3)
4	NC2-446/ GSE-087	Construcción de centro de salud en predio ubicado en calle Mariano Matamoros, S/N, entre calle Leonora Vizaro y Luis Donaldo Colosio del poblado Miguel Alemán Municipio de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 0662013. Contratista: Desarrollos y Servicios DLBAP S.A de C.V.	12,951,589	3,792,926	9,158,833	12,951,759	130	Estimaciones 4, 5, 6, 7 y 1 del convenio adicional con sus números de generadores y archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra y acta de entrega recepción.	Ramo 23 (765.5 MDP)
5	NC2-572/ GSE-0101	Rehabilitación de parque ubicado en calles Templo Mayor y Tenochtitlan en la colonia Cuauhtémoc de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 0712013. Contratista: Sonora Eicon Construcciones, S.A. de C.V.	1,156,384	0	1,156,384	1,156,384	0	Acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, estimación 3 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, garantía de incógnitas, planos actualizados, acta de entrega recepción y faxado.	Ramo 23 (755.5 MDP)
6	NC2-667/ NC2-668/ NC2-670/ NC2-671/ NC2-675/ NC2-676/ NC2-677/ NC2-680	Rehabilitación de 5 parques en Hermosillo (4 olivos, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Los Olivos, Las Grapas, Primera Hermosillo, Puelitas y Fuentes del Mezquite). Contrato número CECOP-OBRA 0672013. Contratista	15,453,278	0	15,453,278	15,453,278	0	Oficio de autorización, pliegos, especificaciones, convocatoria, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, garantía de cumplimiento del	Ramo 23 (735.5 MDP)

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 2-23

F-AM-223

Rev: 03

[Handwritten signatures and initials]

Numero de Obra	Nombre de la Obra	Importe contratado más convenios	Importe ejercido			Importe por ejercer	Documentación faltante	Origen del recurso	
			2013	2014	Total				
	Edificadora y Comercializadora Green S.A. de C.V.						convenio adicional, garantía de anticipo, estimación 3 del contrato y 1 del convenio adicional con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito		
7	NC2-669/ GSE-096/ NC2-673/ GSE-097	Rehabilitación de parque ubicado en calles López Riego y Dr. Ignacio Cadena en la colonia Altares y Rehabilitación de parque ubicado en calles Bacobampo y Angel Arreola en la colonia Sahuaro Final de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 068/2013. Contratista: Alma Stephany Murrieta Bejarano.	1,974,861	592,458	1,386,735	1,989,253	-14,392	Acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, estimaciones 2, 3, 4, 5 y 6 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, reportes de control de calidad, convenio adicional por aumento del monto original contratado, garantía de vicios ocultos, planos actualizados, acta de entrega recepción y finiquito	Ramo 23 (765.5 MDP)
8	NC2-671/ GSE-0100	Rehabilitación de parque ubicado en calle Rebelco entre calles López del Castillo y Olivares en la colonia Carmen Serdán, de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 070/2013. Contratista: Construcciones en Fibrocemento, S.A. de C.V.	2,098,071	0	2,098,071	2,098,071	0	Planos, especificaciones, invitación, estimación 3 con sus números de generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, reportes de control de calidad, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito	Ramo 23 (765.5 MDP)
9	NC2-673/ GSE-096/ NC2-679/ GSE-099	Rehabilitación de parque ubicado en calles Emancipación y Melitón Hernández en la colonia Norberto Ortega y Rehabilitación de parque ubicado en calles de las Siembras y Mónaco en la colonia Verbena de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 069/2013. Contratista: Alma Stephany Murrieta Bejarano.	1,944,134	583,240	1,361,670	1,944,910	-776	Planos, especificaciones, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, estimaciones 3, 4 y 5 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, convenio adicional por aumento del monto original contratado, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito	Ramo 23 (765.5 MDP)
10	NC2-828/ GSE-102, NC2-831/ GSE-108, NC2-833/ GSE-109, NC2-834/ GSE-103, NC2-835/ GSE-106, NC2-847/ GSE-104 y NC2-848/ GSE-105	Rehabilitación de 7 parques en Hermosillo (5 de Mayo, Amapolas, Centenario, Cerro de la Campana, Emiliano Zapata, Jesús García, San Benito y Valle Verde). Contrato número CECOP-OBRA 072/2013. Contratista: Sonora Elcon Construcciones, S.A. de C.V.	2,056,775	0	2,050,789	2,050,789	5,986	Planos, especificaciones, invitación, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, estimación 2 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra,	Ramo 23 (765.5 MDP)

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 3-23

Rev: 03

F-AM-223

Handwritten marks and signatures, including a large '9' and a stylized signature.

Numero de Obra	Nombre de la Obra	Importe contratado más convenios	Importe ejercido			Importe por ejercer	Documentación faltante	Origen del recurso	
			2013	2014	Total				
11	NC2-830/ GSE-116, NC2-837/ GSE-117, NC2-838/ GSE-112, NC2-839/ GSE-113, NC2-840/ GSE-114, NC2-849/ GSE-115 y NC2-850/ GSE-111	Rehabilitación de 7 parques en Hermosillo (Las Mentas, El Meriachi, Modulo, Los Naranjos, Palo Verde, Revolución y Villa Sañate). Contrato CECOP-OBRA 074/2013. Contratista: Construcciones en Fibrocemento, S.A. de C.V.	2,275,035	0	2,275,035	2,275,035	0	reportes de control de calidad, convenio adicional por reducción del monto original contratado, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito. Planos, especificaciones, invitación, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, reportes de control de calidad, estimación 2 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito.	Ramo 23 (765.5 MDP)
12	NC2-832/ GSE-120/ NC2-846/ GSE-118/ NC2-849/ GSE-119	Rehabilitación de 3 parques en Hermosillo (Real del Carmen, las Villas, Villas del Mediterráneo). Contrato número CECOP-OBRA 075/2013. Contratista: Sonora Eicon Construcciones S.A. de C.V.	2,404,742	0	2,404,742	2,404,742	0	Invitación, acta de presentación y apertura de propuestas, dictamen de adjudicación, acta de fallo, estimación 3 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito.	Ramo 23 (765.5 MDP)
13	NC2-835/ GSE-110	Rehabilitación de parque ubicado avenida Siete y calle Uno en la colonia Bugamblias de Hermosillo. Contrato número CECOP-OBRA 073/2013. Contratista: Construcciones en Fibrocemento, S.A. de C.V.	2,712,487	0	2,712,487	2,712,487	0	Estimación 3 con sus números generadores, archivo fotográfico, bitácora electrónica de obra, reportes de control de calidad, garantía de vicios ocultos, planos actualizados, acta de entrega recepción y finiquito.	Ramo 23 (765.5 MDP)
Total:			\$47,082,583	\$4,968,624	\$41,486,397	\$46,455,021	\$627,562		

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 31, 32, 27,37,39, 41, 44, 46, 48, 54, 59, 64, 66, 72 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31, 62, 68, 91, 94, 95, 99, 100, 122, 132, 166 y 168 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 63 fracciones I, II, IV, V, VIII, XV, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Correctiva.

4

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 4-23

Rev: 03

F-AM-223

[Handwritten signatures and initials]

Datos del Comprobante		Concepto	Cantidad Pagada	Cantidad realizada	Cantidad pagada no realizada	Costo unitario con IVA	Diferencia en Pesos pagada y no realizada
Fecha	Número						
NC2-122/R23-003: Rehabilitación de Parque ubicado en Calles Ramon Corona e Ignacio Soto, Colonia Dunas.							
17-12-14	12	EXT-008.- Suministro e instalación de casillero para niños, modelo Geni-112913, capacidad 10 personas	1 pzas	0 pzas	1 pzas	\$164,960.50	\$164,961
NC2-122/R23-009: Rehabilitación de Parque ubicado en Calles Quetzacoatl entre Calles Cuauhtémoc y Moctezuma, Colonia Perisur.							
21-11-14	10	CF-011.- Suministro e instalación de pasto Evergreen PD 3era generación de polietileno.	576.24 m2	486.00 m2	90.24 m2	527.19	47,574
NC2-122/R23-010: Rehabilitación de Cancha Polifuncional en CECYTES, domicilio conocido, en el Poblado Miguel Alemán.							
17-12-14	12	CPO-12.- Losa de concreto de 10 cms de espesor f'c=250 kg/cm2 acabado pulido, color natural.	714.84 m2	625.32 m2	89.52 m2	434.32	38,800
17-12-14	12	CPO-14.- Suministro e instalación de cerco de protección, de 4 mts de altura, incluye: malla galvanizada, cal 11, refuerzo horizontal inferior y superior por cada panel.	120.00 m2	0.00 m2	120.00 m2	411.41	49,369
NC2-122/R23-014: Rehabilitación de Parque Urbi Villa del Rey 2, Avenida Clemente IV y Calle Honorio IV, Colonia Las Lomas.							
20-10-14	7	CPO-012.- Losa de concreto de 10 cms de espesor f'c=250 kg/cm2 con malla electrosoldada acabado pulido, color natural, incluye colado, vibrado, pulido y curado.	618.24 m2	562.14 m2	56.10 m2	434.32	24,365
NC2-122/R23-015: Rehabilitación de Parque Urbi Villa del Rey 3, Boulevard Fenicios y Avenida Cananeos, Colonia Las Lomas.							
17-12-14	12	CON-003.- Losa de concreto de 10cm de espesor f'c=200kg/cm2, acabado pulido, color natural.	52.50 m2	51.53 m2	10.97 m2	411.80	4,517
17-12-14	12	IE-006.- Suministro y colocación de lámpara modelo Pachuca fabricada a base de fundición de aluminio	7 pzas	6 pzas	1 pzas	10,619.80	10,620
21-11-14	10	CPO-012.- Losa de concreto de 10 cm de espesor f'c=250 kg/cm2	618.24 m2	586.04 m2	32.20 m2	434.32	13,985
NC2-123/R23-006: Rehabilitación de Parque ubicado en Calles Tabasco e Israel González, Colonia Modelo.							
17-12-14	12	CON-001.- Losa de concreto de 10cm de espesor f'c=200kg/cm2, acabado pulido, color natural.	70.00 m2	0.00 m2	70.00 m2	411.80	28,826
17-12-14	12	MOB-001.- Suministro y colocación de contenedor decorativo cónico modelo ornamental de 115 lbs o similar.	8 pzas	5 pzas	3 pzas	4,764.04	14,292
		Total					\$397,389

d. También, en la misma verificación física, para la obra NC2-123/R23-001: Unidad Deportiva Héctor Espino, se constató que existen deficiencias técnicas para el concepto "PRE-004.- Rehabilitación y reubicación de ser necesaria de piezas de juegos infantiles (4 piezas), incluye: desmontaje, traslado, instalación, pintura anticorrosiva y esmalte, herrería, soldadura evitando juntas puntiagudas" ya que en los columpios se presenta un balero deteriorado y en los resbaladeros falta soldar una pata de apoyo y el asiento superior.

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 46-BIS, 52, 55, 59, 66 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 86, 99, 100, 104, 110, 113, 115, 131, 132 y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas; Cláusula Tercera del Contrato CECOP-OBRA 096/2014, 63 fracciones I, II, IV, V, VIII, XV, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Correctiva.

Rev: 03

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 6-23

F-AM-223

[Handwritten signatures and initials]

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar a la documentación faltante en los expedientes técnicos de las obras señaladas en la presente observación, solicitando que la misma se obtenga y archive, proporcionando copia a éste Órgano Superior de Fiscalización. Si de la revisión realizada a la referida documentación se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma. Sobre el particular, se requiere el establecimiento de las medidas para evitar incurrir en situaciones similares, informando de ello al ISAF para constatar la aplicación de la medida y controles implementados. En relación a los importes pendientes por ejercer, se solicita hacer las aclaraciones correspondientes. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

24.* En relación con la revisión efectuada durante el mes de marzo de 2015 a diversas obras públicas reportadas con cifras al 31 de diciembre de 2014, en la obra pública NC2-122/ R23-002/ R23-003/ R23-004/ R23-005/ R23-006/ R23-007/ R23-008/ R23-009/ R23-010/ R23-011/ R23-012/ R23-013/ R23-014/ R23-015/ R23-016/ R23-017/ R23-018 y NC2-123/ R23-001 denominada "Rehabilitación de 18 Parques (Unidad Deportiva Héctor Espino, Parque Praderas, Dunas, Mártires de Cananea, Misión del Sol, Modelo, Montecarlo, Palo Verde, Perisur, Cancha Polifuncional en CECYTES, San Ángel, Solidaridad, Urbi Villa del Rey 1, Urbi Villa del Rey 2, Urbi Villa del Rey 3, Cancha en Unidad UTH, Parque en Roberto Reynoso y Villa bonita)" en la Localidad de Hermosillo, contratada con la empresa HAW Desarrollos S.A de C.V., por un importe contratado más convenio de \$30,952,557, de los cuales se han ejercido \$30,988,580, haciendo una diferencia de \$36,023, realizada mediante contrato CECOP-OBRA 096/2014, con Recursos Federales del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Fondo de Infraestructura Deportiva 2014), se determinó lo siguiente:

a.- Expediente técnico incompleto, debido a que carece de garantía de cumplimiento al convenio adicional, convenio adicional por aumento del monto original contratado y reportes de control de calidad, contraviniendo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

b.- Incumplimiento del plazo de ejecución de los trabajos de conformidad con la Cláusula Tercera del Contrato número CECOP-OBRA 096/2014, debido a que para la obra NC2-122/R23-010: Rehabilitación de Cancha Polifuncional en CECYTES, en el Poblado Miguel Alemán del Municipio de Hermosillo, señala como fecha programada de terminación de los trabajos el día 31 de diciembre de 2014; sin embargo, al día 12 de marzo de 2015, fecha en que se realizó la verificación física por personal de este Órgano Superior de Fiscalización en compañía del supervisor asignado por el sujeto fiscalizado, se constató que se encontraba en proceso de ejecución con un avance físico del 95%.

c.- Además, en la misma verificación física, se determinaron conceptos pagados no realizados por \$397,389, en relación con las estimaciones número 1, 2 y 3, como se detalla a continuación:

4
Rev: 03

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 5-23

F-AM-223

↖

↗

Medida de Solventación

Manifiestar las razones que dieron lugar para que el expediente técnico de la obra se encuentre incompleto, se haya incumplido con el plazo de ejecución de los trabajos, a la falta de localización del concepto pagado no realizado y a la deficiencia técnica, solicitando llevar a cabo lo siguiente:

- Obtener y archivar en el expediente técnico, la documentación señalada en la presente observación, proporcionando copia de la misma a éste Órgano Superior de Fiscalización.
- Aplicar las penas convencionales estipuladas en el contrato de referencia, a menos que se haya celebrado convenio modificatorio en el cual se establezca una fecha distinta de término de la obra en comento, solicitando realizar las gestiones necesarias para que la misma concluya satisfactoriamente, proporcionando copia de la citada documentación para avalar el cumplimiento de la acción requerida.
- Elaborar acta de sitio, debidamente firmada por el titular del órgano de control del sujeto fiscalizado, mediante la cual se haga constar que la obra ya fue concluida, proporcionando copia a éste Órgano Superior de Fiscalización de la documentación que avale el cumplimiento de esta acción.
- Elaborar acta de sitio, debidamente firmada por el titular del órgano de control del sujeto fiscalizado, mediante la cual se haga constar la ejecución del concepto pagado no ejecutado observado, así como la certificación de que este ya fue realizado o en su defecto, llevar a cabo el reintegro del recurso correspondiente, proporcionando a éste Órgano Superior de Fiscalización, copia de la documentación que avale el cumplimiento de estas acciones.
- Asimismo, realizar las acciones que sean necesarias para corregir las deficiencias técnicas observadas y acreditar un acta de sitio, debidamente firmada por el titular del órgano de control del sujeto fiscalizado, mediante la cual se haga constar la corrección de los conceptos observados.

Si de la revisión realizada a lo antes requerido se derivan observaciones, estas serán parte integrante de la misma. Sobre el particular, se requiere el establecimiento de las medidas para evitar incurrir en situaciones similares, informando de ello al ISAF para constatar la aplicación de la medida y controles implementados. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

25.* En relación con la revisión efectuada durante el mes de marzo de 2015 a diversas obras públicas reportadas con cifras al 31 de diciembre de 2014, en la obra pública NC2-258/ R23-0019/ NC2-259/ R23-0020/ NC2-260/ R23-0021/ NC2-261/ R23-0022/ NC2-262/ R23-0023/ NC2-263/ R23-0024/ NC2-264/ R23-0025/ NC2-66/ R23-0027/ NC2-267/ R23-002/ NC2-268/ R23-0029 y NC2-282/ R23-0026 denominada "Rehabilitación de 11 Parques (Nuevo Hermosillo Boulevard Peña Colorada, Nuevo Hermosillo Avenida Peña Colorada, Prados de Bugambillas, El Malecón, Los Manantiales, San Benito, Las Isabeles, Las Quintas, El Ranchito, Revolución II y Casa Blanca)" en la Localidad de Hermosillo, contratada con la empresa Desarrollos y Servicios OLBAP, S.A. de C.V., por un importe contratado de \$17,620,515, de los cuales se han ejercido un monto de \$18,148,079, haciendo una diferencia de \$527,564, realizada y concluida mediante contrato CECOP-OBRA 097/2014, con Recursos Federales del Ramo 23: Provisiones Salariales y Económicas (Proyectos de Desarrollo Regional 2014), se determinó lo siguiente:

a.- Expediente técnico incompleto, debido a que carece de garantía de cumplimiento de convenio adicional, convenio adicional por ampliación del monto original contratado, garantía de vicios ocultos, acta de entrega recepción y finiquito, contraviniendo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 7-23

Rev: 03

F-AM-223



b.- En la verificación física realizada por personal de este Órgano Superior de Fiscalización en compañía del supervisor asignado por el sujeto fiscalizado, los días 12 y 13 de marzo de 2015 se determinaron conceptos pagados no realizados por \$312,240, en relación con las estimaciones número 1 y 2, como se detalla a continuación:

Datos del Comprobante		Concepto	Cantidad Pagada	Cantidad realizada	Cantidad pagada no realizada	Costo unitario con IVA	Diferencia en Pesos pagada y no realizada
Fecha	Número						
NC2-258/R23-019: Rehabilitación de Parque Nuevo Hermosillo, Boulevard Peña Colorada entre Calles Brea Verdosa y Péchita.							
29-12-14	13	EXT-001 Fabricación de guarnición de concreto perimetral con f'c=200 kg/cm ² de 15x20x40 cms.	310.51 ml	0.00 ml	310.51 ml	\$256.66	\$79,411
NC2-282/R23-026: Rehabilitación de Parque Las Quintas, Calle Quista de Las Áves entre Calles Quinta Amalia y Colonizadores.							
29-12-14	13	CON-075 Suministro e instalación de reflector tipo floodlight, fabricado en función de aluminio inyectado a presión.	6 pzas	0 pzas	6 pzas	9,731.52	58,369
NC2-266/R23-027: Rehabilitación de Parque El Ranchito, Calle Sanalona entre Calles Punta de Agua y De La Plaza.							
29-12-14	13	CON-077 Suministro de castillo para niños, modelo Goni-112913, capacidad 10 personas.	1 pzas	0 pzas	1 pzas	141,367.89	141,368
NC2-267/R23-028: Rehabilitación de Parque Revolución II, Calles Unión y de Los Fresnos.							
29-12-14	13	EXT-008 Suministro de aparato de gimnasia doble.	1 pzas	0 pzas	1 pzas	19,596.61	19,597
29-12-14	13	EXT-006 Suministro de aparato de cintura.	1 pzas	0 pzas	1 pzas	13,475.15	13,475
Total:							\$312,240

c.- Asimismo, se determinaron diferencias por un importe de \$324,067, entre las cantidades de varios conceptos de la estimación 1 y las cantidades de los mismos conceptos presentados en sus números generadores, como se detallan a continuación:

Concepto	Unidad	Cantidad en estimación	Cantidad en números generadores	Diferencia entre cantidad estimada y generada (2)-(3)	Costo unitario con IVA	Diferencia en Pesos entre lo estimado y lo generado (4)*(5)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Estimación 1						
NC2-258/R23-019: Rehabilitación de Parque Nuevo Hermosillo, Boulevard Peña Colorada entre Calles Brea Verdosa y Péchita.						
CON-087 Suministro e instalación de cerco perimetral de 2 metros de altura.	ml	80.8	79.4	1.4	\$749.01	\$1,049
CON-085 Suministro e instalación de cerco de protección de 4 metros de altura.	m ²	96	103.2	-7.2	1,103.06	-7,942
NC2-260/R23-021: Rehabilitación de Parque Prados Bugambilias, Calle Garmendia entre Calles Siete y Cinco.						
CON-040A Fabricación de guarnición de concreto perimetral con f'c= 200 Kg/cm ² T.M.A. 3/4" de 15x20x40 centímetros con refuerzo de 3 varillas 3/8" y 1 varilla de 1/4" @25 centímetros, con separador celotex de 1/2" a cada 3 metros.	ml	0	195.02	-195.02	431.28	-84,108
CON-013 Construcción de banqueta de concreto de 10 cms. de espesor con exteriores, con premezclado de planta dosificadora f'c=200 kg/cm ² T.M.A. 3/4", armado con malla 5x5x10/10.	m ²	0	174.37	-174.37	343.15	-59,835
CON-051 Losa de concreto de 10 centímetros de espesor f'c= 200 Kg/cm ² , T.M.A. 3/4, reforzada con malla electrosoldada 5-5, 10/10, acabado pulido, color natural.	m ²	0	26.59	-26.59	376.45	-11,196
CON-052 Losa de concreto de 10 centímetros de espesor, f'c=200 kg/cm ² reforzada con malla electrosoldada 5-5, 10/10, acabado pulido, con color endurecedor en polvo.	m ²	72	185.56	-113.56	445.84	-50,607
NC2-264/R23-025: Rehabilitación de Parque Las Isabeles, Calle Margarita Maza de Juárez entre Calles Gustavo Díaz Ordaz y Ramón Ángel Amante.						
CON-040 Fabricación de guarnición de concreto perimetral con f'c= 200 Kg/cm ² T.M.A. 3/4" de 15x20x40 centímetros con refuerzo de 3 varillas 3/8" y 1 varilla de 1/4" @25 centímetros, con separador celotex de 1/2" a cada 3 metros.	ml	0	212.26	-212.26	352.64	-74,851
CON-013 Construcción de banqueta de concreto de 10 cms de espesor con exteriores, con premezclado de planta dosificadora f'c=200 kg/cm ² T.M.A. 3/4", armado con malla 5x5x10/10.	m ²	0	255.24	-255.24	343.15	-87,566
CON-051 Losa de concreto de 10 centímetros de espesor f'c= 200 Kg/cm ² , T.M.A. 3/4, reforzada con malla electrosoldada 5-5, 10/10, acabado pulido, color natural.	m ²	240	35.67	204.33	380.77	78,031

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CECOP) Ejercicio 2014 8-23

F-AM-223

Rev: 03

[Handwritten signatures and initials]